

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, 1.25 ptas.
Provincia, trimestre, 3.75
Fuera de la provincia, id., 5.00
Extranjero, año, 24.00

ANUCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0.75
En 2.ª id. id. id. 10... 0.25
En 3.ª id. id. id. 10... 0.15
En 4.ª id. id. id. 10... 0.10

Badajoz.—Año V.—Número 1.348

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 16 de marzo de 1913

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

16, 130

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77.50.
Banco España, 000.
Tabacos, 000'00.
Francos, 70'00.
Libras 19'05.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105.95.

(La censura interrumpió anoche nuestras conferencias en repetidas ocasiones. Sirva esta noticia de advertencia a nuestros lectores.)

Las juntas de Defensa civiles son disueltas por el Gobierno

El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas en el ministerio de Estado al medio día.

Dijo el Presidente que hoy se habían publicado en la Gaceta las Reales órdenes de los ministerios de Fomento, Hacienda y Gobernación, disolviendo las juntas de Defensa formadas por los funcionarios dependientes de dichos departamentos.

Mañana aparecerá en el periódico oficial otra disposición análoga, dictada por el ministro de Instrucción pública por lo que se refiere a los empleados de dicho ramo.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.—No se ha disuelto el cuerpo de Telégrafos

El señor Bahamonde tuvo una larga conversación con los periodistas negando que se hubiese disuelto el cuerpo de Telégrafos, pues esta medida sería gravísima y ocasionaría la ruina de muchas familias.

Por ello ha sido demorada su adopción por el Gobierno, hasta ver si es posible sofocar el conflicto sin acudir a ella.

El Gobierno—añadió—tiene el decidido propósito de mejorar la situación del Cuerpo de Telégrafos, acometiendo una serie de reformas que someterá en seguida a la aprobación de las Cortes.

No era posible continuar un momento más con el estado de cosas creado por la actitud de los telegrafistas, y por eso han venido estas recientes disposiciones.

Terminó el Ministro expresando su confianza en el patriotismo y cordura de los telegrafistas, que ante las promesas del Gobierno, cederán de su actitud y volverán a la normalidad tan importante servicio.

Los telegrafistas rehúsan firmar un documento

El aspecto de las oficinas de Telégrafos sigue siendo igual que ayer.

Los soldados ocupan todas las dependencias del local.

No se ha permitido la entrada del público.

Por disposición del duque de Bivona, se circularon órdenes para que todos los oficiales de la Dirección estuviesen en sus respectivos negociados a las doce de la mañana, hora en que se les iba a dar lectura de un documento.

A dicha hora estaban allí presentes también el jefe del Centro, señor San Cristóbal y el inspector don Esteban Díez.

Se les presentó a todos los funcionarios un documento que decía así:

«Me comprometo bajo palabra de honor, a respetar a mis jefes y no formar parte de ninguna asociación contraria a la ley.»

El primer funcionario a quien se le invitó a firmar, fué al jefe del Negociado primero, quien se negó a ello.

Luego ocurrió lo propio con el director de los servicios de Centros.

Desfilaron casi todos los empleados, ofreciendo idéntico resultado sus manifestaciones.

Las señoritas telegrafistas también se negaron a firmar.

A las dos de la tarde sólo habían firmado el aludido documento, algunos altos funcionarios de la Dirección general, en número muy escaso.

La Junta regional de telegrafistas

La Junta regional de Defensa de los funcionarios de Telégrafos, está reunida desde ayer en sesión permanente.

Llegan delegados de provincias.—Provisión de los de Barcelona.

En el expreso de Barcelona llegaron hoy

unos delegados de la Junta de Telégrafos constituida en la ciudad condal.

También han llegado a esta corte muchos delegados de las juntas regionales de otras provincias.

Dicen los de Barcelona que allí están nombradas tres juntas por si se adoptase alguna determinación contra los que componen la que actualmente ejerce y la que debe relevar a esta en caso preciso.

Precauciones en Teléfonos

En el edificio que ocupa la central de Teléfonos siguen las mismas precauciones indicadas ayer.

La aglomeración de público es enorme y los servicios se cursan con bastante rapidez.

Excitación entre los funcionarios civiles.—La Junta de Defensa del personal de Hacienda

En las primeras horas de la mañana, al conocerse en los ministerios las Reales órdenes disolviendo las juntas de Defensa de los funcionarios civiles, se produjo bastante malestar y gran excitación.

Menudearon las protestas individuales y las conferencias y cabildos entre empleados de los distintos ramos de la Administración pública.

La Junta de Defensa de los empleados de Hacienda celebró una extensa conferencia con el Ministro del ramo.

El conde de Caralt les reiteró personalmente su decidido propósito de acometer las reformas, presentando a tal fin los oportunos proyectos de ley, tan pronto se abran las Cortes.

Después de esta conferencia, los representantes de la citada junta se han reunido para cambiar impresiones.

¿Disolución del cuerpo de Correos?—Pérdida de la inamovilidad.—Los empleados de Correos tampoco quisieron firmar el documento que se les presentó

Se ha dispuesto la disolución del cuerpo de Correos.

Para comunicársela a los empleados fueron éstos convocados.

En presencia de los jefes de Negociado y de los oficiales, se dió lectura al correspondiente decreto.

Se les advirtió que esta disposición concernía únicamente a la inamovilidad, la cual queda suprimida y por tanto encomendado al árbitro ministerial todo lo que afecta a cesantías de los empleados, las cuales se decretarán en los casos que se considere conveniente.

Acto seguido los jefes trataron de convencer a los empleados, entregándoles un documento análogo al que se presentó a los de Telégrafos, e invitándoles a firmar.

Solamente firmaron el documento aludido, cuatro jefes del Cuerpo de Correos.

Al enterarse más tarde esos cuatro firmantes que los demás empleados no les habían secundado, pretendieron retirar sus firmas.... pero no se les permitió.

Los carteros se solidarizan con sus jefes

Desde la Administración se trasladaron los altos empleados a la cartería, donde manifestaron a los carteros que ya habían firmado bastantes empleados el compromiso de no seguir perteneciendo a las juntas de Defensa.

Seguidamente les invitaron a firmar.

Los carteros se negaron a firmar y protestaron.... la forma en que se les exigía la firma.

Visitas de Lacierva

El ministro de la Guerra estuvo esta tarde en las oficinas de la Caja postal de Ahorros.

De esta oficina pasó a la cartería, hablándole al personal e invocando su patriotismo para que desistan de su actitud.

Los carteros se limitaron a escucharle respetuosamente.

Después marchó el señor Lacierva a Palacio.

Supónese que esta visita tendrá por objeto someter a la firma regla algún otro decreto relacionado con este asunto.

Movilización de los empleados de Comunicaciones

Mañana publicará el Diario Oficial del ministerio de la Guerra una Real orden que contiene las siguientes prevenciones:

1.ª Los individuos de la primera y se-

gunda situación activa y los de la segunda reserva que presten sus servicios en Correos, Telégrafos o Teléfonos, ya sean oficiales o particulares, serán movilizados y permanecerán en sus respectivos puestos, cumpliendo los deberes que les correspondan, pero sujetos a disciplina militar.

2.º Los individuos de esta situación que estén afectos a los regimientos de ferrocarriles y de Telégrafos y hayan recibido la instrucción militar y no estén afectos a ninguno de los servicios ya mencionados, se incorporarán a sus respectivos regimientos.

3.º Aquellos otros que por no pertenecer a los citados regimientos ni prestar servicios en Correos, Telégrafos o Teléfonos no tuvieren relación con nada de esto, no se movilizarán.

¿Cesantías?

No se ha confirmado el rumor circulado de haber sido declarados cesantes.... (la censura no deja transmitir nada más).

Los servicios de Comunicaciones

Hoy tampoco se han admitido despachos telegráficos.

El Giro postal y la Caja postal de Ahorros funcionan con normalidad.

Únicamente se han suspendido los giros telegráficos.

El presidente de la Junta de Defensa vitoreando

El presidente de la Junta de Defensa de Telégrafos estuvo esta tarde en el departamento de la Caja postal de Ahorros.

Al darse cuenta de su presencia, los empleados de Correos que allí prestan servicio, vitorearon con entusiasmo al camarada de Telégrafos.

No se puede establecer comunicación con provincias

Ha circulado el rumor de que los aparatos telegráficos quedaron inutilizados.... (la censura interrumpe varias veces).... negan existan motivo para ello....

Se trabaja por el personal de ingenieros para restablecer las comunicaciones con provincias, con París y con Burdeos, pero hasta ahora no se ha conseguido, ignorándose a qué pueda obedecer esto.

Los ministros de Fomento y de Instrucción pública hablan a sus empleados

El señor Alcalá Zamora reunió hoy a los empleados a sus órdenes, habiéndoles de la necesidad de acatar las órdenes superiores para restablecer la disciplina.

Les dijo que estas promesas que el Gobierno hace en los actuales momentos les obligan formalmente a no demorar un solo día la presentación a las Cortes de los oportunos proyectos de ley concediéndoles determinadas mejoras.

El señor Silvela también habló a los empleados de su departamento.

Como en Instrucción pública no llegaron a tomar importancia las juntas de Defensa, se quedó el asunto con el Ministro.

No obstante, y a prevención, mañana se publicará la Real orden declarándolas disueltas.

La conducta del duque de Bivona

La Junta regional del Cuerpo de Telégrafos, ha enviado al marqués de Cabriñana, como hombre perito en lances de honor, un documento, sometiéndolo a su juicio la conducta del director general de Correos y Telégrafos, señor duque de Bivona, quien exige a unos caballeros que firmen documentos que suponen el incumplimiento de la palabra de honor que tenían empeñada en asunto que no se opone a los reglamentos ni a las leyes de la caballerosidad y exigencia que se formula conviniendo con la inmediata cesantía de sus cargos, a los que no accedan.

¿Las juntas de Defensa se unen?

Se asegura que han llegado a un acuerdo todas las juntas de Defensa civiles.... (el censor corta la comunicación).

Ampliando una noticia

Al terminar de hablarles el señor Lacierva a los carteros en la visita que hizo a la cartería en la tarde de hoy se escucharon bastantes vivas a «La Unión».

¿Qué harán los carteros?

Esta tarde al ir a efectuarse el reparto de las seis, los jefes de la Dirección general se presentaron a los carteros invitándoles a que firmasen un documento comprometiéndose a no formar parte de ninguna junta de Defensa.

Los carteros acogieron la invitación con.... protestas vivísimas.... (no es posible seguir recibiendo la noticia por impedirlo el censor).

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se celebró esta tarde.... (oímos a nuestro corresponsal asegurando al censor que se trata de un acto en favor de la amnistía, pero tampoco le dejan concluir la noticia.)

La Junta de Defensa de Hacienda

Los empleados que constituyen la Junta de Defensa en Hacienda, han hecho circular un manifiesto consignando su protesta por la disolución de la Junta y asegurando que estará siempre y en todo momento al lado de los compañeros.

Los empleados adheridos

Se asegura que ascienden al 93 por 100 los empleados que están adheridos...

Visitas al Presidente

El señor García Prieto recibió las visitas de los señores Alcalá Zamora, Silvela y conde de Caralt, quienes acudieron a informarle del resultado de la entrevista que habían celebrado esta mañana con los empleados a sus órdenes.

También visitó al Presidente el gobernador civil de Barcelona.

Las mesas de las Cámaras

Mañana se firmarán los decretos nombrando los presidentes y vicepresidentes del Senado.

Romanones presentará un candidato para una de las vicepresidencias del Congreso y otro para una de las secretarías de la misma Cámara.

Se han designado con tal objeto, los señores Aura Boronat y marqués de Villabragima.

Rumor importante

¿Se disuelven las juntas de Defensa militares?

Rumoréase que mañana aparecerá en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, un Real decreto declarando disueltas las juntas de defensa militares.

Aclaración a la ley de Orden público

Se ha dictado una disposición aclarando la ley de Orden público, en el sentido de que allí donde no existan autoridades militares, asuma el mando, al declararse el estado de guerra, la Guardia civil, pero cesando en él tan pronto como se presente con tal objeto, algún jefe u oficial del ejército.

Nuevo académico

En la vacante producida en la Academia Española por muerte del padre Fita, ha sido elegido el señor Ugarte.

Nuevo capitán general de la Armada

En la vacante producida por muerte del señor Viniegra, ha sido nombrado capitán general de la Armada, el almirante señor Pidal.

Romanones y García Prieto hacen las paces

El marqués de Alhucemas visitó hoy al conde de Romanones, en vista de la carta que éste le había dirigido enviándole las dimisiones de los altos cargos que desempeñaron amigos políticos suyos.

La entrevista fué por demás cordialísima y en ella el conde de Romanones retiró las dimisiones de sus amigos y le ofreció su apoyo al señor García Prieto.

Un rayo

Dícese de San Fernando que en el cuartel de San Pablo cayó un rayo que atravesó parte del edificio sin ocasionar desgracias personales.

El torpedeamiento del «Cristina»

Se conocen algunos detalles del torpedeamiento del vapor «Cristina».

Traía 3.000 toneladas de carbón para los Altos Hornos.

Perecieron ahogados cuatro tripulantes.

Los demás, hasta 25, se salvaron.

DEL EXTRANJERO

Parte francés de la tarde

París, (oficial).—El cuartel general francés comunica lo siguiente:

Hubo actividad de artillería en Maison Champagne.

En el resto del frente, cañoneo reciproco por parte de ambas artillerías.

Parte francés de la noche

París (oficial).—El parte del cuartel general comunica lo siguiente:

Actividad de artillería en la Champagne, los Vospos, al E. de Reims y en la región de Armentevicof.

Hubo combates aéreos y derribamos tres globos cautivos enemigos.

Parte inglés

Londres (oficial).—El parte inglés de la tarde dice:

Hubo combates de trincheras en el canal de Iprés, donde cogimos 27 prisioneros.

Efectuamos un raid con éxito en Honten.

La lucha de artillería fué muy violenta en Vermeille y al S. de Armentieres.

Parte italiano

Coltano (oficial).—El parte italiano de la tarde dice:

Al N. E. de Mecherne logramos poner en fuga al enemigo después de un encarnizado combate.

En el Pasubio explotó una mina que no llegó a causarnos ningún daño.

Más al Norte, nuestras patrullas exploradoras, capturaron algunos hombres y dos ametralladoras.

Parte alemán de la tarde

Koenigwusterhausen (oficial).—El cuartel general alemán comunica lo siguiente:

La artillería enemiga se mostró muy activa entre el Lys y el Scarpa, a ambas orillas del Mosa y en Alkuil.

Ayer derribamos en lucha aérea 17 aparatos y tres globos cautivos.

Una escuadrilla de aviadores enemigos pretendió atacar a Friburgo, sin resultado.

En Oriente, las tropas alemanas que salieron de Braila de acuerdo con Rumania, han ocupado Odesa.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Montemolín don Lorenzo Fernández, alcalde de aquella localidad.

—De Almendral ha llegado el abogado don José María Carande.

—Ha regresado a Don Benito el propietario don José Chacón.

—Para Lisboa marchó en unión de su esposa, don Luis Aguiar, negociante.

—Tras breve estancia en Badajoz, regresó a Villalba de los Barros don Antonio Franco, propietario.

—Marchó a Madrid don Cayetano Valero.

—De Oliva de Jerez ha llegado don Ildefonso Fuentes, propietario.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias don Fernando Rabanal, administrador de este periódico.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablado con el Gobernador.—Reunión importante.—Se levanta un acta.—Juramento y firma.—Telegrama al Ministro

En la entrevista que anoche tuvimos con el señor Polo de Bernabé, éste nos dió cuenta de la reunión importante que se había celebrado a las siete de la noche en el Gobierno militar.

Fueron llamados a la reunión todos los oficiales pertenecientes al Cuerpo de Correos y Telégrafos, cumpliendo las órdenes que habían recibido tanto el señor Polo de Bernabé como el gobernador militar señor Llopis.

Reunidos todos, se dió cuenta de la Real orden dictada, para conocimiento de todos los funcionarios.

El señor Polo de Bernabé les dirigió algunas frases a los reunidos, recomendándoles prudencia y que antes de dar un paso escabroso, se dieran cuenta de las circunstancias por que atraviesa nuestra patria.

Seguidamente se levantó un acta de la reunión celebrada, en la que juraron bajo palabra de honor, disolver las juntas de Defensa de esta capital, y abstenerse de pertenecer en lo sucesivo a alguna si se creara.

Al final del acta, fueron firmando todos los asistentes al acto.

Terminada la reunión, el señor Polo de Bernabé envió un telegrama al ministro de la Gobernación, notificándole el satisfactorio resultado que había tenido el acto celebrado.

Una circular.—Medidas sanitarias

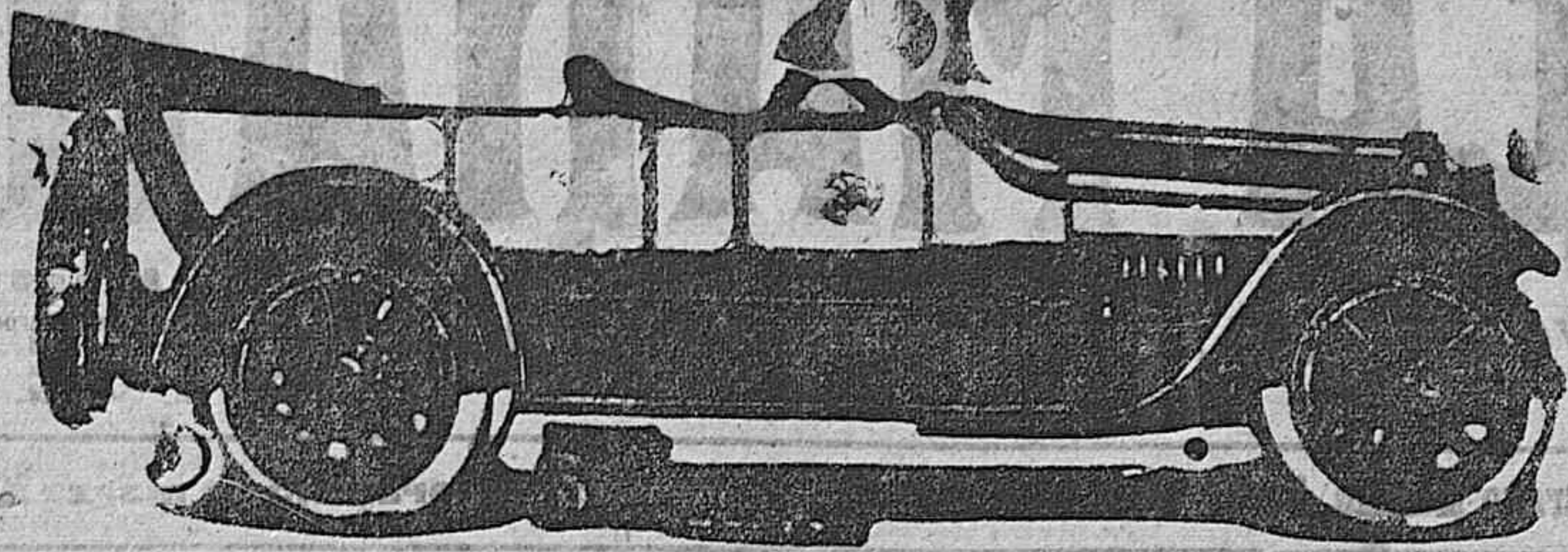
La circular redactada por el señor Gobernador civil acerca de las medidas sanitarias, para evitar que la epidemia tifóidea reinante en Portugal invada nuestra nación, es la siguiente:

«El excelentísimo señor inspector general de Sanidad del Reino, me dice en telegrama de ayer lo que sigue:

«Habiéndose desarrollado y alcanzado mayor difusión la epidemia de tífus exantemático en Portugal, presentándose ca-

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. 7. BADAJOZ.

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de cerdos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos. SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos y evita los empachos. SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria. SUS mezclado con los alimentos, les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche, si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionarnos cuanto antes el maravilloso producto SUS

¡Siempre excelente éxito! **¡Probad y os convenceréis!**
Recomendado por los facultativos de todos los países

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C., ganaderos.—General Zabala, 12, Prosperidad.—MADRID

ALCOHOL

de 95 a 96 grados venden a 175 pesetas hectolitro, con derechos pagados

LUENGO HERMANOS.—ALMENDRALEJO

Leila sacó de su escarcela dos cartas, y entregó una de ellas al conde que la leyó y se inmuto: aquella carta era la segunda que había escrito Alvar Yáñez desde Jerez a Leila, y estaba concebida en estos términos:
"Mi noble y poderosa señora doña Ana Téllez de Ulloa: os escribo precipitadamente para anunciaros una desgracia, para saber la cual os pido os arméis de valor. El rey acaba de casar a Men Rodríguez de Sanabria con doña Beatriz Zapata y Téllez. Esto, os conozco bien, os abrasará en celos, en vuestros celos, me atrevo a decirlo, son mortales. Pero en esta ocasión (y tened presente que este es el primer buen consejo que doy) debéis ahogar vuestros celos, debéis respetar la vida de la esposa de Men Rodríguez, porque entre ella y vos existen lazos sagrados. El nombre que habéis adoptado de doña Ana Téllez de Ulloa; el blasón que habéis hecho bordar en vuestro estandarte; vuestra procedencia del reino de Granada, todo me indica que conocéis la historia de vuestra familia y el parentesco que os une con doña Beatriz. Pero si no fuese así, por lo que pueda suceder, sabed que doña Beatriz es hija bastarda del señor rey don Alonso el Oncero y de doña Teresa de Ulloa, esposa que fué del señor Alfonso Téllez. Si sois hermana de doña Beatriz debéis respetarla; si no lo sois, tened presente que el rey sabe por el difunto arcediano de San Gil, que doña Beatriz es su hermana, que la protege, cuando la casa con el más

querido y valiente de sus favoritos, y que debéis andar con pies de plomo. El portador espera, el tiempo urge y no puedo añadir a mi carta más que algunas palabras: estais enteramente vengada de los celos que os ha hecho sufrir doña Isabel Núñez de Lara: además de que los efectos del veneno, son cada día más terribles, sabe también el casamiento de su amante; está tan desesperada como podéis estarlo vos, y esto apresurará su muerte.—Vuestro humilde criado Alvar Yáñez.
—¡Oh! sí, sí, ciertamente, exclamó don Enrique temblando de conmoción y de horror, muy desesperada debéis estar cuando me contáis tales secretos.
—¡Que si estoy desesperada! exclamó Leila posando en don Enrique una mirada candente, roja, por decirlo así, que le hizo bajar los ojos. ¡Que si estoy desesperada! todas las penas del infierno deben ser delicias, comparadas con el tormento que sufro. ¿Y me habláis de amor? ¡Habladme de venganzas! no puedo herir a mi hermana... porque la amo: no puedo herir a Men Rodríguez porque es mi vida... pero puedo envenenar el alma del rey don Pedro, retorcerle, comprimirle, sajarle lentamente el corazón, antes de matarle... y el rey don Pedro sentirá la mordedura de la serpiente. Le heriré en doña Blanca, deshonrándole con la mancha de una atrocidad... le heriré en su adorada doña María de Padilla... haré tanto, que cuando diga al rey saboreando mi venganza: yo he hecho esto, comprenderá que hay quien es

más valiente, más feroz, más cruel, más vengativo que él.
Don Enrique se estremeció ante la mirada mortal que brillaba en los ojos de Leila, y los deseos, el amor de cierto género, que le había inspirado su maravillosa hermosura, se convirtieron en miedo. Disturbó sin embargo cuanto pudo y se dobló a la situación.
—¿Con que, dijo, sin saber por dónde de una manera imprevista aparece para nosotros una nueva hermana, y el rey la casa con uno de nuestros más esforzados enemigos, con ese montañés, con ese Men Rodríguez de Sanabria, nuevo sol que se levanta delante del trono de Castilla y del cual tenemos buenas noticias... ¡oh! si acaso ese casamiento fuese una noticia falsa... el rey viene sobre nosotros; sin duda le acompaña Men Rodríguez... ¡oh! ¡oh! cuidaremos de mirar entre el combate, quién es el caballero más joven y que más se distingue al lado del rey... prevendremos a nuestros capitanes que procuren respetar su vida en gracia al amor que le tenéis, doña Ana, pero procuraremos hacerle prisionero.
—¡Oh! ¡si cae en mis manos y es falsa esa noticia! exclamó Leila, en cuya mirada resplandecía una esperanza indecisa.
En aquel momento se oyó una ruidosa trompetería y un inmenso alarido en los reales.
Leila y don Enrique se avanzaron a la puerta.
A punto apareció junto a ella el conde

Sección especial
PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucilladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.
Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.
La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.
Se desean alquilar piso bajo. Informes esta Administración, Bravo Murillo, 5 y 7.
Vendo feña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.
Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.
Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.
Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.
Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A
"La Anunciadora,"
Calle de Maldezas Valdes, número 11, bajo
BADAJOZ

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGÜERO, NÚM. 12.—BADAJOZ.

Importantísimo a los ganaderos
El Rey de los piensos
Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES
Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.
En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muffiz.
Plaza de la Soledad, número 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Taller de Bravo Murillo, 5 y 7
¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los atañe trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a **"EUROPE COMPANY,"** SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS contra la muerte, inutilización y robo del ganado inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908. **Esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado** Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de **"EUROPE COMPANY,"** PLAZA DE ELBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.
Representante: FELIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

De mercados

Albuquerque Se venden 2.000 quintales de corcho empalado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Hacia Africa

La mañana está desapacible y corre Levante, el mar aparece muy agitado y hasta última hora es dudosa la salida del barco. Por fin se decide y ocupamos casi en montón la canoa que nos lleva hasta el vapor, bastante lejano del muelle.

Viti-vinicultores!

Sociedad Vitícola Extremeña (1)

MERIDA (BADAJOZ) Los viveros más importantes y mejor organizados de España. Grandes existencias en barbados, injertos, estacas y estaquillas.

mos los primeros moros: llevan paldas chilabas y nos miran como si en sus ojos hubiera una hoguera de odio y de rencor, miradas feroces de almas que no supieron de las dulzuras y las suavidades de amar...

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 16 Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo don Juan Rodríguez.

El cutis fino

y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces e irritaciones SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE "ESCKERINA," GLICERINA ESPECIAL

Droguería Extremeña

La preferida por el público, por ser la que más barato vende. DROGUERIA EXTREMEÑA SAN JUAN, 34



Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CAPITULO II LA PRIMERA BATALLA DE NAJERA

Era antes del medio día; un sol ardiente, suspendido en una atmósfera de fuego, hacia brillar los brujidos arneses de los hombres de armas: dominaba un silencio solemne, porque todo es solemne en los primeros momentos que preceden a una batalla: el amigo mira al amigo, el hermano al hermano con una ansiedad que tiene mucho de cobarde aun en los más valientes; forzoso tributo de la debilidad humana rendido de una manera inevitable a un peligro de muerte.

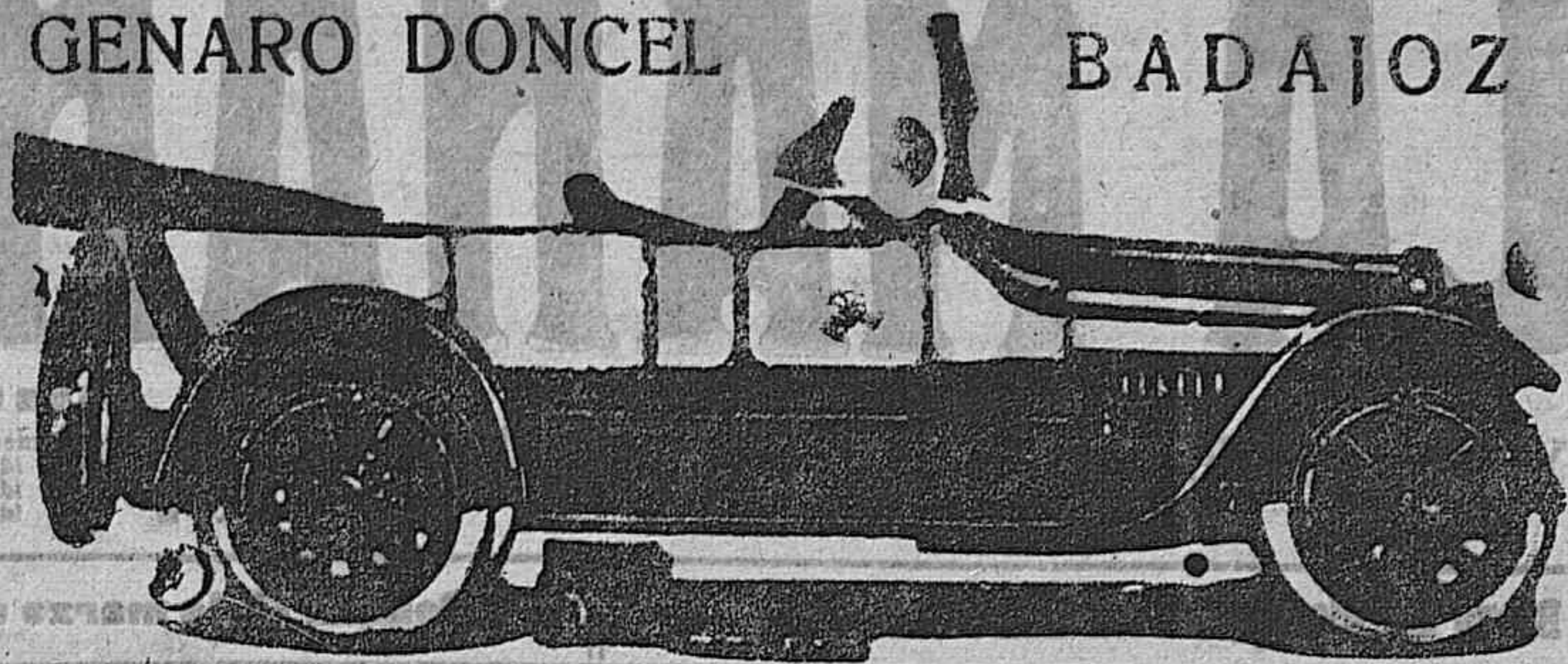
to levantado por el oro de Leila, ocupaba una posición ventajosa sobre la orilla derecha del Najarrilla, al paso que el de don Pedro tenía que atravesar el río y avanzar comprimido entre dos lomas. El ejército de los rebeldes, que así puede y debe llamarse, estaba, como hemos dicho, formado en una sola masa de caballería, en cuyo frente, apoyando los flancos de la batalla (como se llamaba entonces a los escuadrones), se veían dos de los antiguos tubos de hierro y madera, barreados de hierro, afustados sobre unas toscas pesadas cureñas, de las que tiraban bueyes, imperfectas y rudas piezas de artillería que se llamaban en aquellos tiempos y siguieron llamándose mucho tiempo después lombardas: máquinas de guerra pesadas, enfadosas y de poca utilidad, puesto que si soltaban un tiro de hora en hora se tenía por maravilloso: en la primera fila de las tres batallas que constituían el frente de la masa, estaban los hombres de armas pesadamente cubiertos de hierro, así ellos como sus caballos, destinados a resistir el primer choque: entre estas colosales y brillantes estatuas de hierro, descollaban los estandartes, y brillaban las galas, los penachos y los lambroquines de los caudillos y capitanes: seguidamente se agrupaban los jinetes, especie de caballería maniobrera, armada más ligeramente, y por último, como hemos indicado anteriormente, dos mangas o batallas de ballesteros a pie, se prolongaban cubriendo los flancos de la caballería. Este ejército esperaba inmóvil; solamente

los ballesteros con los arcos de sus ballestas entesados y preparados los virotes, especie de venablo arrojado, avanzaban lentamente hacia el enemigo, que marchó con rapidez hasta llegar cerca del río y desde allí adelantó en paso más tarde hasta llegar a la margen del río donde se detuvo. Era medio de la tremenda batalla de hombres de armas que había hecho alto, descolaba altivo el estandarte real de Castilla, único que se veía enhiesto, aunque acompañaban al rey con sus mesnadas muchos ricos-hombres de pendón y de caldera: delante de la batalla del centro, cubierto con una magnífica armadura dorada, en cuyo almete sin visera se ceñía una corona, con manto real sobre los hombros, corcel encubertado con gualdrapas blasonadas, con una gruesa lanza en la mano y embrazada una fortísima y pesada adarga árabe, se veía al rey don Pedro, que fijaba una mirada avarienta, voraz, cruel, semejante a la de un tigre que divisa una presa en el ejército de su hermano. Tenía a su derecha a Men Rodríguez de Sanabria, magníficamente armado, jinete en el famoso corcel Balax, que pisaba impaciente presentiendo la batalla: en cuanto a su joven jinete apretaba convulsivamente la pesada lanza de roble que empuñaba impacientemente por desahogar la rabia que le producía el amargor de sus primeras desgracias en los enemigos: a la izquierda del rey estaban su guarda mayor Gutier Ferrández de Toledo, su balletero mayor Pero Lope de Padilla, y su repostero el

señor Juan Tenorio: detrás de él sombrío y sañudo, mirando a los rebeldes como cosa que le pertenecían, al frente de un centenar de ballesteros del rey, que rodeaban al señor Diego de Quiñanilla que, como uno de los alféreces del rey, sustentaba el estandarte real; delante de estos cien ballesteros de maza, decimos, está Juan Diente, sombrío y mudo; fijando en los rebeldes su feroz mirada de lobo: a los costados de este grupo estaban algunos ricos-hombres, y últimamente, un escogido y numeroso cuerpo de jinetes se apiñaba tras los hombres de armas. —El bastardo, dijo el rey, dirigiéndose a Gutier Ferrández de Toledo, tiene tantas y tan buenas lanzas como nosotros, y ocupa una posición ventajosa. —Ya lo veo, señor, contestó Gutier Ferrández. —¿Y qué piensas que debe hacerse? —Embestirlos de frente, con todo el peso de nuestros hombres, de armas, que son muy buenos. —Sí, sí, eso mismo pensaba yo, y de aquí a un momento será indispensable la arremetida: jira de Dios! que no tiene mala traza esa ballestería aragonesa que avanza hacia nosotros. —La ballestería de Aragón, es una muy brava ballestería, señor. —Pero que no llega ni con mucho a los bravos mozos de mi guarda de ballesteros de maza: ¡ah! ¡ah! Juan Tenorio, mi bravo hijo; te veo impaciente por acometer. —Es que si no acometemos, somos acometidos, dijo el repostero mayor: y ya

sabe vuestra señoría que el que da primero... —No da nada sino da a tiempo. ¡Hola! mi buen Men Rodríguez; este es tu bautismo de sangre; cuenta, hijo, con mis advertencias: una batalla no es una justa: puedes verte acorralado, cercado; así, pues, son inútiles las hidalguías: en una batalla no hay golpe traidor... ya verás... ya verás... haz lo que me veas hacer y más si puedes... aquí lo que importa es matar. ¡Hola Juan Diente! veremos como se defiende mi estandarte; jira de Dios! ya se han puesto a tiro esos bravos montañeses, que es lástima defiendan tan mala causa; será necesario conquistar a Aragón para hacernos servir por tan buenos soldados ¡Dios de Dios! he aquí una descarga de virotes: ¡y las lombardas! ¡Ah de Castilla! mi bandera adelante, ¡lanzas en ristre y a ellos! ¡Santiago y Castilla! ¡cierre! Un poco antes de que el rey mandase la arremetida, una descarga de la ballestería aragonesa, había venido a estrellarse contra las corazas y las adargas de los hombres de armas: habían estallado con horrible estruendo las lombardas y una de las pelotas o balas de piedra con que estaban cargadas, se había enterrado a unos pies del caballo del rey, mientras la otra pasó silbando a alguna altura sobre su cabeza. Inmediatamente después de la voz de mando de don Pedro, transmitida por sus capitanes a los soldados, estos se inclinaron sobre los arzones, pusieron las lanzas en los ristres, clavaron los acicates en los

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrecen de criadas o de amas de leche; los que admiran huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Se desea alquilar piso bajo. Informes esta Administración, Bravo Murillo, 5 y 7.

Vendo leña encima superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Raza Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MANANA.

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora," Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Diego Serrano Becerra PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES CALLE DE ARCO AGÜERO, NÚM. 13.—BADAJOZ.

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CAL. 7.—BADAJOZ.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO en farmacias y droguerías. 630 Paquete

Importantísimo a los ganaderos El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CANDADO, de José Mufiz.

Plaza de la Soledad, número 10

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los atañe trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1903

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 8.—BADAJOZ

CORREO DE LA MANANA
Diario independiente BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > 2 >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª > 1 >	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª > 3 >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > 2 >	40 00
Anuncios		2.ª > 1 >	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª > 2 >	15 00
En 2.ª > > > 10..	0 25	3.ª > 1 >	8 00
En 3.ª > > > 10..	0 10	4.ª > 2 >	10 00
En 4.ª > > > 10..	0 05	4.ª > 1 >	5 00

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

Juan Tenorio: ¡cuando pienso, que casi no ha habido tiempo entre la arremetida y la victoria para matar tanta gentel de esta heccha, amigo Juan, pareceme que tienes el gusto, el imponderable placer, de romper el cráneo al bastardo. Vamos, señores, vamos a Nájera. ¿Pero qué es esto? ¡el rey se vuelvel! ¡habrá sido la huida una celada?

En efecto, el rey había cesado en el alcance y se volvía: no podía concebirse sino que habían salido de la ciudad fuerzas superiores; pero por el contrario, solo se vio, que los fugitivos, de quienes se había apoderado un terror pánico, encontrando lleno el puente levadizo, se arrojaban huyendo de las espadas de las gentes de don Pedro a los fosos. Por otro lado, fué necesario que los de la ciudad abriesen un boquete en el muro, para que entrase don Enrique.

Men Rodríguez montó en el caballo de un ballestero, y con Juan Tenorio, Pero Lope de Padilla y sus gentes se encaminó al encuentro del rey.

Cuando llegaron, encontraron a don Pedro pálido y convulso, que decía a sus ballesteros de maza:

—Recorred el campo, y matad, matad, hijos míos: no prendáis, matad.

Y los ballesteros se extendieron por el campo, empezando su horrible tarea en los rezagados y los heridos.

—¿Por qué lloras de ese modo, Alvaro? le preguntó el rey.

—¡Ah, señor! acaban de matar a mi lado junto al puente levadizo a mi tío; y a mí mismo me han matado el caballo.

El rey palidecía de una manera singular: fuese que, predispuesto por la predicción del sacerdote que le había salido del encuentro en Santo Domingo de la Calzada, viese en el dolor de su escudero una confesión del augurio, y le abandonase la firmeza, fuese otra causa cualquiera, mandó emprender inmediatamente la marcha hacia Sevilla.

—¿Pero señor, se atrevió a decirle Juan Diente: se vuelve vuestra señoría, sin coger el fruto de la victoria que es la cabeza del bastardo?

—¡Quién se atreve a contrariarme exclamó el rey midiendo de alto a bajo con una furiosa ojeada a Juan Diente: a Sevilla, caballeros, a Sevilla.

El bravo ballestero bajó la cabeza, y cabizbajos, como él, aquellos valientes soldados, siguieron al estandarte real que volvía la espalda, malográndose uno de los más hermosos triunfos del rey don Pedro.

—¿No os lo decía yo, exclamó Juan Diente al oído de Men Rodríguez? el rey está loco.

El joven suspiró y no contestó, porque creía estar loco también.

El único fruto que sacó don Pedro de la brillante y malograda batalla de Nájera, fué que el rey de Aragón se aterrara y fir-

mase una paz ventajosa para Castilla, y que don Enrique huyese de nuevo a Francia, temiendo ser vendido por el rey de Aragón. Por lo demás, viviendo don Enrique la guerra civil vivía, y con ella la amenaza lanzada a la cabeza del rey don Pedro.

LIBRO DECIMONOVENO

CAPITULO PRIMERO

EN EL QUE SE SABE LO QUE FUÉ DE LEILA

Pasaron dos meses: era el otoño: en una de esas tranquilas y limpidas alboradas que esta estación ofrece en Andalucía, dos jinetes jóvenes, cabalgando en dos malisimos rocines, marchaban por el camino de atravesada de Sevilla a Santi-Ponce. Los cuartagos tropezaban aquí, hacían una genuflexión allá, y sus jinetes se veían en la continua necesidad de estimularlos con sus varas, para que anduviesen algo más deprisa que a paso de tortuga.

Estos dos jinetes, a juzgar por sus trajes, eran hombre y mujer, y por las apariencias de este mismo traje villanos; pero villanos, sin duda, bien acomodados, por que ella vestía telas finas, y llevaba al cuello una cadena de oro, y él debajo de su gambax burdo, dejaba ver una buena espada y una escarcela, que, a veces, a impulso de un brusco movimiento, sonaba de una manera metálica, como si estuviera llena de monedas de oro.

Entrambos llevaban el rostro cubierto con antifaces, no sabemos si por guardar el incógnito o por reservarse del polvo del camino. Lo que únicamente podía juzgarse de ellos era su gallardía, la rica cabellera negra del hombre, y el cuello blanquísimo y voluptuoso de la mujer y dos anchas trenzas color de oro que salían por debajo de su toquilla.

Ninguno de ellos hablaba una sola palabra: adelantaban cuanto de prisa podían por el camino, al cabo llegaron a una encrucijada a poca distancia de Santi-Ponce: entonces el hombre tomó por el camino de la derecha, dejando a la izquierda el pueblo, y aventurándose con la mujer entre frondosas huertas, que se extendían a un lado y a otro del camino que había tomado.

A poca distancia torcieron por un nuevo y más estrecho sendero y adelantaron por entre una espesa alameda, cuyas frondas, cruzándose e interceptando la luz, establecían una claridad vaga y casi fantástica: al cabo de andar un cuarto de hora por el sendero de la alameda, se detuvieron delante de una torre chata, denegrida, coronada de jaramagos y brezos, y cuyos muros entapizaban, brotado de las grietas, ruidas yerbas parásitas. Alguna ventanita rasgada acá y allá, sobre las que caían festones la yedra y la madreselva, demostraban, por estar guarnecidas de vidrieras de colores, que aquella ruina estaba habitada: una estrecha puerta, forrada de hierro y cerrada, la servía de ingreso, y por un boquete situado en la parte su-

perior de la torre, salía de tiempo en tiempo una débil ráfaga de humo.

El hombre desmontó, ayudó a desmontar a la mujer y llegando a la puerta, dejó caer por tres veces el enorme y tosco llamador de hierro sobre el clavo que le servía de asiento. Poco después se oyeron en el interior sordos pasos, rechinó un cerrojo, se abrió un ventanillo y apareció confusamente una cabeza humana tras los espesos barrotes de una reja.

—¿Quiénes sois? ¿qué queréis? dijo una voz gopspiciente.

El hombre sacó un pergamino enrollado de su escarcela y le introdujo en silencio por la reja: miróle el de adentro, hizo rechinar otros tres cerrojos, y la puerta se abrió rechinando sobre sus mohosos goznes.

Entonces apareció un personaje que solo hemos visto una vez, pero que debemos conservar en la memoria: era Jonathan-Abi-Arum-Ebn-Sina, el judío con quien había concluido un pacto de odio y de crimen Leila, y que había fingido un horóscopo terrible al rey don Pedro.

El pálido y macilento rostro del judío y su alta y descarnada estatura, destacándose sobre el fondo lóbrego del interior de la torre, con su larga hopalanda negra y su gofro puntiagudo, le daba una apariencia fantástica.

—Entrad, y meted dentro vuestros rocines, dijo después de haber examinado atentamente y al trasluz el pergamino en que nada absolutamente se veía escrito: más de que no sería seguro dejar fuera